

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 1510

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : desmoldante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
82216 Maisach
Germany
Tel.: +49 8142 3051-500
info@oks-germany.com

Dirección de correo
electrónico de la persona
responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com

Contacto nacional : Klüber Lubrication GmbH Ibérica S. en C.
Ctra C17, Km 15.5
08150 Parets del Vallès (Barcelona)
España
Telefono: +34 93 57384 00
Fax: +34 93 573 84 91
customer.service@es.klueber.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en determinados H336: Puede provocar somnolencia o vértigo,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

órganos - exposición única, Categoría 3,
Sistema nervioso central

Peligro de aspiración, Categoría 1

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Peligro a largo plazo (crónico) para el
medio ambiente acuático, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331 NO provocar el vómito.
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua atomizada para la extinción.
P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado.
Mantener en lugar fresco.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, <5% n-hexano
ciclohexano
n-Hexano

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Esteres
Disolvente

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	926-605-8 01-2119486291-36-XXXX	Flam. Liq. 2; H225 Skin Irrit. 2; H315 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	Nota P	>= 10 - < 20
Hidrocarburos, C6-C7,		Flam. Liq. 2; H225		>= 10 - < 20

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0 Fecha de revisión: 18.06.2026 Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de impresión: 18.06.2026
Fecha de la primera expedición: 21.05.2014

n-alcanos, iso- alcanos, cíclicos, <5% n-hexano	921-024-6 01-2119475514-35- XXXX	Skin Irrit. 2; H315 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	Nota P	
ciclohexano	110-82-7 203-806-2 601-017-00-1	Flam. Liq. 2; H225 Skin Irrit. 2; H315 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	Factor-M: 1/1	>= 2,5 - < 10
n-Hexano	110-54-3 203-777-6 601-037-00-0	Flam. Liq. 2; H225 Skin Irrit. 2; H315 Repr. 2; H361f STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) STOT RE 2; H373 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	** , ***	>= 1 - < 2,5

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Lávese inmediatamente con agua abundante.

En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Riesgos : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Depresión del sistema nervioso central
Puede ser adsorbido a través de piel.
En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar.
Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	:	Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
Productos de combustión peligrosos	:	Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Otros datos	:	Procedimiento estándar para fuegos químicos. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Evacuar el personal a zonas seguras. Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. No respirar vapores o niebla de pulverización. No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
-------------------------	---	---

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
--	---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : Utilizar solamente en zonas con equipos antideflagrantes.
No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
No entrar en las zonas donde se utiliza o almacena al menos de una buena ventilación.
No reenvasar.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

- Indicaciones para la : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

protección contra incendio y
explosión

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,
concienzudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para
almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor
cerrado cuando no se emplea. Consérvese en lugar fresco y
lejos de agentes oxidantes. Manténgase en un lugar seco,
fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben
volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición
vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las
reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en
contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su
manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
ciclohexano	110-82-7	TWA	200 ppm 700 mg/m3	2006/15/EC (2006-02-09)
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	200 ppm 700 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)
n-Hexano	110-54-3	TWA	20 ppm 72 mg/m3	2006/15/EC (2006-02-09)
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 72 mg/m3	ES VLA (2011-03-03)

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
n-Hexano	110-54-3	2,5-hexanodiona: 0,2 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB (2014-01- 01)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0 Fecha de revisión: 18.06.2026 Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de impresión: 18.06.2026
Fecha de la primera expedición: 21.05.2014

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1286,4 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	837,5 mg/m3
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1286,4 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	837,5 mg/m3
ciclohexano	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	700 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2016 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
ciclohexano	Agua dulce	0,0447 mg/l
	Agua de mar	0,00447 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	3,24 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,6 mg/kg
	Sedimento marino	0,36 mg/kg
	Suelo	0,694 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : goma butílica
Tiempo de penetración : > 10 min
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Protección de la piel y del cuerpo	:	Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Protección respiratoria	:	Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
Filtro tipo	:	Tipo de Filtro recomendado: Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)
Medidas de protección	:	El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Aire	:	No debe liberarse en el medio ambiente. El extractor de aire se debe limpiar utilizando el equipo aprobado antes de regresarlo al lugar de trabajo.
Suelo	:	No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas. No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
Agua	:	No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas. No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Color	:	amarillo
Olor	:	característico
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto/ intervalo de fusión	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Punto /intervalo de ebullición : > 60,1 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad : Inflamabilidad (sólido, gas):
No aplicable

Límite superior de
explosividad / Límites de
inflamabilidad superior : 7,3 %(V)

Límites inferior de
explosividad / Límites de
inflamabilidad inferior : 1,0 %(V)

Punto de inflamación : < -18,00 °C
Método: Abel-Pensky

Temperatura de auto-
inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de
descomposición : Sin datos disponibles

pH : No aplicable
La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : < 7 mm²/s (40 °C)

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : inmiscible

Solubilidad en otros
disolventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Presión de vapor	:	< 1.100 hPa (20 °C)
Densidad relativa	:	0,795 (20 °C) Sustancia de referencia: Agua Se calcula el valor.
Densidad	:	0,80 g/cm ³ (20 °C)
Densidad aparente	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles
Autoencendido	:	Sin datos disponibles
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Punto de sublimación	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:; Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad cutánea aguda : Síntomas: Rojez, Irritación local

Componentes:

ciclohexano:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral: > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

n-Hexano:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 259,35 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad cutánea aguda	:	Prueba de atmosfera: vapor	
	:	Método: Directrices de ensayo 403 del OECD	
	:	DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg	
	:	Método: Directrices de ensayo 402 del OECD	
		:	Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación de la piel

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación de la piel

ciclohexano:

Resultado	:	Irritación de la piel
-----------	---	-----------------------

n-Hexano:

Especies	:	Conejo
Valoración	:	Irrita la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	:	Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : El contacto con los ojos puede provocar irritación.

Componentes:

n-Hexano:

Especies	:	Conejo
Valoración	:	No irrita los ojos
Método	:	Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	:	No irrita los ojos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

n-Hexano:

Especies	: Ratón
Valoración	: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado	: No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Genotoxicidad in vitro	: Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	: Observaciones: Sin datos disponibles

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Efectos en la fertilidad	: Observaciones: Sin datos disponibles
Efectos en el desarrollo fetal	: Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

n-Hexano:

Toxicidad para la reproducción - Valoración	: - Fertilidad - Supuesto tóxico reproductivo humano
--	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

ciclohexano:

Vía de exposición : Inhalación
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

n-Hexano:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema nervioso central
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de
órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos
narcóticos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

n-Hexano:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema nervioso central
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de
órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

ciclohexano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

n-Hexano:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Tóxico para los organismos acuáticos, puede

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C6-C7, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, iso-alcanos, cíclicos, <5% n-hexano:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ciclohexano:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,9 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

n-Hexano:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 12,51 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 21,85 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Toxicidad para las
algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 9,285
mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

ciclohexano:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 77 %
Tiempo de exposición: 28 d

n-Hexano:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 21 %
Tiempo de exposición: 28 d
BPL: si

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

ciclohexano:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 167

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 3,44 (20 °C)

n-Hexano:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 501,19

Coeficiente de reparto n-
octanol/agua : log Pow: 4 (20 °C)
pH: 7

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre
compartimentos : Observaciones: Sin datos disponibles
medioambientales

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se
consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes
(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a
niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que
tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el
artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la
Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión
(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos
duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,
tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las
regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario
sobre la base de la aplicación por la cual el producto es
empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de
acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado
14 06 03*, Otros disolventes y mezclas de disolventes

embalajes vacíos
15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias
peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3295
RID : UN 3295
IMDG : UN 3295
IATA : UN 3295

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : HIDROCARBUROS LIQUIDOS, N.E.P.
RID : HIDROCARBUROS LIQUIDOS, N.E.P.
IMDG : HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.
(Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-
hexane)
IATA : Hidrocarburos líquidos, n.e.p.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 3	
RID	: 3	
IMDG	: 3	
IATA	: 3	

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : II
Código de clasificación : F1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Número de identificación de
peligro : 33
Etiquetas : 3
Código de restricciones en
túneles : (D/E)

RID

Grupo de embalaje : II
Código de clasificación : F1
Número de identificación de
peligro : 33
Etiquetas : 3

IMDG

Grupo de embalaje : II
Etiquetas : 3
EmS Código : F-E, S-D

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 364
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 353
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	: Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3 Número de lista 40 Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos. Número de lista 57: ciclohexano Número de lista 75 Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC)	: n-Hexano
Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 2024/590)	: No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP)	: No aplicable
Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC)	: No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV)	: No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y No aplicable
la utilización de precursores de explosivos

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E2 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 50 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

- H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
- H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H315 : Provoca irritación cutánea.
- H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H361f : Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
- H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

H411 : nocivos duraderos.
: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

** : No puede excluirse la vía de exposición: Para algunas clases de peligro, por ejemplo STOT, la vía de exposición debe figurar en la indicación de peligro solo cuando se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía puede causar el peligro, de acuerdo con los criterios del anexo I. Según la Directiva 67/548/CEE, la vía de exposición solo se indicaba para la clasificación con R48 cuando existían datos que justificaran la clasificación para dicha vía. La clasificación según la Directiva 67/548/CEE con indicación de la vía de exposición se ha hecho corresponder con las clases y las categorías del presente Reglamento, pero con una indicación general de peligro para señalar que no se especifica la vía de exposición porque no se dispone de la información necesaria.

*** : Indicaciones de peligro para toxicidad para la reproducción: Las indicaciones de peligro H360 y H361 marcan la preocupación general por los efectos sobre la fertilidad y/o sobre el desarrollo: 'Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto/Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto'. Según los criterios, la indicación general de peligro puede sustituirse por la indicación de peligro que señala el efecto específico preocupante con arreglo a la sección 1.1.2.1.2. Cuando no se menciona la otra diferenciación, ello se debe a que hay pruebas de que no existe tal efecto, a que los datos no son concluyentes o a que se carece de datos, y las obligaciones del artículo 4, apartado 3, serán de aplicación a dicha diferenciación. Para no perder la información procedente de las clasificaciones armonizadas de la Directiva 67/548/CEE para efectos sobre la fertilidad y sobre el desarrollo, las clasificaciones se han hecho corresponder solamente para los efectos clasificados con arreglo a dicha Directiva.

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

Asp. Tox. : Peligro de aspiración
Flam. Liq. : Líquidos inflamables
Nota P : Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.º EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310- P331.

Repr. : Toxicidad para la reproducción

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 29.11.2024	Fecha de
3.0	18.06.2026	Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	impresión:
			18.06.2026

Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2006/15/EC	:	Valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2006/15/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



OKS 1510

Versión 3.0	Fecha de revisión: 18.06.2026	Fecha de la última expedición: 29.11.2024 Fecha de la primera expedición: 21.05.2014	Fecha de impresión: 18.06.2026
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------------

Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 2	H225
Skin Irrit. 2	H315
STOT SE 3	H336
Asp. Tox. 1	H304
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo

- || En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.